



Lo que debes saber

sobre tu esquema de vacunación

COVID-19

Fecha de actualización: 10/11/2021

A continuación, encontrarás las respuestas a preguntas que pueden estarse generando

debido a rumores frente a la cantidad, el tiempo entre dosis o la combinación de vacunas contra el COVID-19. Recuerda siempre consultar con fuentes científicas y confiables.



¿Puedo aplicarme diferentes vacunas?

No, cada laboratorio ha desarrollado vacunas independientes, que no comparten su estructura. Actualmente se están desarrollando algunos estudios que todavía no tiene resultados finales ni aprobación por agencias científicas como la FDA, la EMA o el CDC.

Las únicas dosis con laboratorio diferente que están aprobadas son las dosis de refuerzo, cumpliendo los lineamientos entregados por el Ministerio de Salud.



¿Cuánto tiempo debe pasar entre la primera y segunda dosis?

El plan establece la aplicación de la vacuna que está disponible, así:



Pfizer
Entre
21 y 84 días.



AstraZeneca
Entre
28 y 84 días.



Janssen
Una dosis.



Moderna
Entre
28 y 84 días.



Sinovac
Entre
28 y 56 días.



¿Puedo aplicarme dosis de refuerzo?

La dosis de refuerzo solo está habilitada en el país para:



Mayores de 60 años: seis meses después de haber completado esquema de vacunación primario.



Mayores de 12 años: con condiciones inmunosupresoras diagnosticadas. 30 días después de haber completado esquema de vacunación primario.

Es un refuerzo de la inmunidad para prevenir síntomas graves. En el momento en que cumplas los requisitos, dirígete al punto de vacunación más cercano de EPS SURA o a los puntos de vacunación dispuestos en tu ciudad.

Conoce qué vacunas puedes aplicarte:

Primera/segunda dosis

- Pfizer
- AstraZeneca
- Sinovac
- Moderna
- Janssen (única dosis)

Refuerzo

- AstraZeneca, Pfizer o Moderna.
- Astrazeneca, Pfizer o Moderna.
- AstraZeneca, Sinovac, Pfizer o Moderna.
- AstraZeneca, Moderna o Pfizer.
- AstraZeneca, Janssen, Pfizer o Moderna



¿Por qué hay cambios en los tiempos de aplicación entre la primera y segunda dosis en algunos países?

Es importante considerar que, si bien los estudios científicos determinan los parámetros para realizar la vacunación de manera segura y efectiva, cada país debe adaptar dichos parámetros a su realidad económica, política y social, así como a la disponibilidad de las vacunas, para tomar decisiones. Es por esto que algunos criterios pueden variar según el Plan de Vacunación de cada país.



¿Pueden vacunarse los menores?

Sí, en el Plan Nacional de Vacunación de Colombia ya está aprobada la vacunación para personas mayores de tres años en adelante. La vacuna autorizada para los niños entre 3 y 11 años es Sinovac.



¿Si estoy embarazada o tengo hasta 40 días del posparto, me puedo vacunar contra el COVID 19?

El Ministerio de Salud del país autorizó la vacunación con el biológico Pfizer para mujeres embarazadas o lactantes que cumplan las siguientes condiciones:

- Embarazadas con 12 semanas o más.
- En etapa de posparto con 40 o menos días del nacimiento del bebé.

(Después de los 40 días posparto te pueden vacunar con cualquier biológico).

La vacuna autorizada para embarazadas y en etapa de posparto es la del biológico Pfizer.



¿Cómo puedo mantenerme informado acerca de los cambios que se puedan presentar en estos lineamientos?

Consulta el Plan Nacional de Vacunación en el Portal Mi Vacuna, del Ministerio Nacional de Salud **CLIC AQUÍ**



Consulta nuestros canales oficiales:



epssura.com/vacunacion

Medellín 604 448 6115 • **Bogotá** 601 489 7941

Línea nacional 01 8000 519 519

